

REDACCION  
San Francisco, núm. 23

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS  
ATRASADO, 25 CENTIMOS

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXV.—Número 9.434

SANTANDER.—Jueves 18 de octubre de 1917

ADMINISTRACION  
y TABLEROS  
Puerta la Sierra, núm. 2  
TELEFONO 139

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Candidatura de coalición

### PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

D. Manuel Herrera Oria.  
(CATÓLICO)

SEGUNDO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

D. José Lavín Philip.  
(CATÓLICO)

" Joaquín Fernández Quintanilla.  
(CONSERVADOR)

TERCER DISTRITO.—Elige uno; se vota uno

D. Jenaro Rodríguez y Lasso de la Vega.  
(CONSERVADOR)

CUARTO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

D. Francisco Gutiérrez García.  
(CONSERVADOR)

QUINTO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

D. Emilio de Arri y Postigo.  
(CATÓLICO)

" Luis Ruiz y González.  
(CONSERVADOR)

SEXTO DISTRITO.—Elige cuatro; se votan tres

D. Emilio Jorrín Somavilla.  
(CATÓLICO)

" Julián Ortiz y Fernández.  
(CONSERVADOR)

SEPTIMO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

D. Angel Jado y Acebo.  
(CATÓLICO)

" Manuel Mañueco Cayón.  
(CONSERVADOR)

OCTAVO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

D. Gervasio Gómez González.  
(CONSERVADOR)

## GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves, 18 de octubre

A las cinco y media de la tarde

EL ESPECTRO DEL PASADO, cinedrama en tres partes.

FREED AUD MERYS, ciclistas cómicos.

LUZ ALVAREZ, danzante española.

CACHORROS DEL REY DE LOS ANIMALES, película del

natural, en colores.

MARY BRUNI, canzonetista italo-española.

THE DANSANT. ORQUESTA TZINGANE

## BANTORAL

Día 18.—Jueves.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

Día 18.—Viernes.—San Pedro Alcántara, confesor, abogado contra tercianas, y Santa Rosita.

## CHARLAS

—Has visto lo que ha dicho don Antonio Quijano en el reparto de premios del concurso de Cabezas?

—Sí; ya he visto que habló de las

condiciones que debe reunir el ganado vacuno. Preciso bien los conceptos y su lección fué provechosa.

—Crees tú que realmente servirán

de algo los concursos de ganados en la forma que ahora se distribuyen los premios?

—Quién lo duda! Cuando los ganaderos vean que si quieren conseguir premios han de cuidar de cualidades que antes no merecían su atención, y que, en cambio, importa poco que la res sea "tasuga" o "josca" verde o amarilla, no se fijarán, al comprar, en colores, sino en conformación que es lo importante.

—Pues mira; yo lo dije un poco. Mientras en las ferias los compradores quicuocadamente o no, que de eso habrá "who" que hablar, prefieren las reses "tasugas" porque por ellas mucho más precio en igualdad de las demás condiciones, de poco servirán conferencias ni concursos.

Los premios no son de tal importancia que compensen esa diferencia de precio en el mercado, y cualquiera conviene a un aldeano de que es peor una vaca por la que le pagan más que otra que vuelve siempre de la feria sin encontrar comprador.

—Es que dentro de algún tiempo sucederá lo contrario; porque los ganaderos de importancia estudiarán y van convenciendo de la conveniencia de abandonar viejos prejuicios.

Como necesariamente ha de irles mejor atendiendo a los principios científicos, procurarán comprar animales de pecho ancho, patas cortas y dorso recto, y su opinión tiene que influir en los precios, con lo que ya tienes, aunque a la inversa, lo que antes me exponías como argumento, que los aldeanos, al ver que no les pagan más porque la vaca sea de un color o de otro, llegarán no fijarse en ellos.

—En un momento te he oido hablar dos veces despectivamente, del color del pelo como de cosa baladí; pues no creas que es condición despreciable.

Yo, a mis parceros, prefiero darles "tasugos", porque resisten más.

—De veras crees en esto? ¿Qué influencia puede tener el color de la piel

en la resistencia del animal?

—Creo que no conviene despreciar las enseñanzas de la experiencia. Esos que tú llamas prejuicios tienen, indudablemente, su fundamento.

Hay tal vez esas caprichosas producto de una observación deficiente, pero no todas deben desecharse así, de buenas a primeras.

No es que yo crea que el color influya en la resistencia del ganado, pero si me atrevo a asegurar que determinadas condiciones de vida pueden y hacen cambiar el color.

—No te he fijado en que el ganado cuando vuelve de los pueblos tiene cierta tendencia al "tasugo".

—No me ha fijado nunca en ello.

—Pues hazlo y verás como es cierto lo que te digo. O ten a las vacas a los huevos en estableos abiertos y verás que el efecto es el mismo.

—Entonces ese color denota un cierto grado de aclimatación a la vida a la intemperie?

—Así parece y, por lo tanto, demuestra: primero, que el animal ha resistido esa aclimatación y como consecuencia lógica que es fuerte, y segundo, que está ya acostumbrado a vivir en esas condiciones y no tiene que pasar por un periodo de adaptación siempre peligroso.

—También serás tú de los que creen que la raza tudanesa tiene sólo los peones.

—Eso es salir por la tangente. No, no creo eso; reconozco la competencia de la Asociación de Ganaderos para dictaminar sobre ese carácter de raza. Cuando ella asegura que el ganado tudano tiene tres pelos, tres tendrás; pero me extraña que le des hora tanta importancia a esa cualidad.

—La tiene porque es una característica de la raza.

—Acabáramos! Ya estamos los dos de acuerdo.

Estas cualidades accidentales las considero interesantes en cuanto demuestran la existencia de otras esenciales; pero éstas son para mí, como para tí y como para todo el que piense con sentido común, las que hay que tener en cuenta.

—Quedamos, pues, en que el señor Quijano tenía razón.

—No lo he puesto en duda ni un solo momento.

—Y en que la Asociación provincial de Ganaderos realiza una provechosísima labor.

—También completamente de acuerdo, y aún añado yo que su labor es ardua, llena de dificultades, y, por eso mismo, más meritaria.

—Gracias a ella, hayan desaparecido todos los prejuicios tan engañosos entre los aldeanos, se habrá dado un paso magnífico en el camino de la prosperidad ganadera de la Montaña.

—En un momento te he oido hablar dos veces despectivamente, del color del pelo como de cosa baladí; pues no creas que es condición despreciable.

Yo, a mis parceros, prefiero darles "tasugos", porque resisten más.

—De veras crees en esto? ¿Qué influencia puede tener el color de la piel

## Ecos de sociedad

Hoy saldrán en automóvil para la magnífica finca Monte Mayor, de la provincia de Valladolid, que acabarán de comprar, nuestro querido amigo don Angel Pérez Eizaguirre y su distinguida familia.

Ayer salió en el tren correo, para Madrid, el valiente aviador don Juan Pombo.

En los primeros días del mes próximo, contraerán matrimonio el joven oficial de ingenieros, don Manuel Rodríguez González-Tanago y la bellísima señorita María Gómez Mazarrasa.

## En la Presidencia

(Por teléfono)

A la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas, en su despacho de la Presidencia, el señor Dato, dándoles cuenta de haber estado en el Palacio despachando con el Rey, al que informó de los asuntos de mayor interés del interior y del exterior.

Anadió que en el Consejo de ministros de esta tarde, se aprobará un proyecto de decreto relativo a los acaparadores.

También se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales, que empezará a regir mañana mismo.

Después el jefe del Gobierno aclaró las manifestaciones que ayer hizo acerca de las restricciones que se impondrán a la Prensa para tratar de las cuestiones internacionales y de las que afecten a la disciplina del Ejército en el sentido de que solamente se castigarán los delitos que caigan bajo el Código Penal, pues no se iban a aplicar para los periódicos leyes que no sean del derecho común.

Dijo, finalmente, que le había visitado, para despedirse, el Arzobispo de Valencia, que marcha a Roma.

## Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, seño Jorrín.

Asistieron los concejales señores Casuso, López Dóriga, García (don J.), Martínez Guillén, Huidobro, Perea, Elordi, Herrera Oria, Zaldívar, Fernández Baladrón, Ecálate, Jado, Lameira, Gutiérrez Mier, Sopelana, Corro, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez Colillas, Torre, García del Río, Castillo, Mateo y Rivero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor García (don Juan) se adhiere a la petición hecha en la sesión anterior, a la que no pudo asistir, en favor de los ferrovialos despedidos.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

Se faculta a la Alcaldía para señalar la fecha en que ha de hacerse el giro, autorizándola para señalar el capital a cargo del cual se ha de hacer el adelanto de la cantidad necesaria para cubrir las atenciones del Instituto.

Cuestión previa

El señor Herrera Oria recuerda que hace tiempo presentó una proposición para que la Corporación hiciera constar que veía con disgusto la forma en que algunos concejales denunciaban a los vecinos de sus compañeros de representación popular. Recuerda también que quedó pendiente de votación y que se suspendió ésta en la sesión siguiente, a petición suya, por hallarse ausentes uno de los concejales a los que el voto era negado.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la baja de los cambios.

—La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento que si pide ahora el envío de fondos de la fundación Carvajal, que la Corporación tiene en París, sufrirá una pérdida de 26 por 100, a causa de la

# El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS  
ES, SIN DUDA ALGUNA.

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

ferencia del doctor Stevegman oída con religiosa atención por miles de personas.

En la segunda parte abordada de lleno el tema, objeto de aquella reunión. ¿Qué límites alcanzaba en la actualidad el mundo habitado? ¿Qué secreto encerraba aquél mar que se extendía sin límites visibles hacia el sur? Se suponía fundamentalmente que en el polo austral hubiese otro casquete teráqueo, formando un continente muy parecido al Nárdico. Pero en el intermedio ¿qué había? Aquellos continentes prehistóricos, Europa, África, la misma América, habían desaparecido por completo?

Quedaba de ellos algún resto en forma de islas perdidas en los mares? Y de admitir esta hipótesis, en estas labores de población?

Tal era el problema interesantísimo que se ofrecía a los navegantes Nárdicos. A ellos les estaba reservada la gloria de aquella gran investigación.

El doctor Stevegman les dirigió un llamamiento en nombre de la humanidad, de la ciencia y de la civilización.

Había que organizar una expedición destinada a recorrer la esfera como la recorría el sol. Largos siglos el pueblo Nárdico había vivido en las tinieblas que era necesario desvanecer de una vez.

El se ofrecía a conducir a los navegantes. Levantabaanderín de enganche y admisión voluntarios. Contaba con todo género de recursos que las Sociedades Geográficas y los Gobiernos habían puesto a su disposición.

Miles de personas se pusieron en pie aclamándolo frenéticamente. Centenares de voluntarios se inscribieron en el acto. Desde aquel día, durante muchos meses no se habló de otra cosa en Boreapópolis.

III

### Las tres carabelas peregrinas

Una buena mañana del año 900 tres carabelas partían de Boreapópolis al mando del doctor Stevegman. Era una curiosa coincidencia que fuesen tres carabelas, como las que llevó Colón, miles de años antes, cuando salió de Palos de Moguer, a descubrir otro mundo desconocido entonces.

Cómo ya explicó el doctor Stevegman en su conferencia, el cataclismo geológico, que había variado la configuración del mundo y destruido todo lo existente nació por completo todo rasgo de civilización. Las razas supervivientes, obligadas a vivir en los bosques, en las cavernas, sin comunicación posible con nadie, se vieron reducidas a la condición de los hombres primitivos.

Bastaron unos años para volverles al estado salvaje. Fueron necesarios luego muchos siglos para que la luz se abriese de nuevo camino poco a poco. Aquellos seres pasaron por todas las fases de los supervivientes del diluvio. Nosotros les encontramos cuando alborataba su civilización y el ansia expansiva como en la Europa del siglo XV. De las piráguas se había pasado a las gáleas, de éstas a las carabelas y al galion.

¿Qué es, al fin y al cabo, la historia de la tierra, más que una cadena sin fin de retrocesos y de avances? Las civilizaciones llegan a su límite. La soberbia humana parece desafiar a Dios. Entonces surge un diluvio, el caos, y la humanidad vuelve de nuevo a la barbarie. Pasan siglos y siglos antes de que otra civilización vuelva a nacer. Y cuando culmina lo mismo de siempre la regresión. Así hasta el día mismo del juicio final.

La expedición del doctor Stevegman en el año 900 no fue más que uno de estos episodios escalonados, el anhelo de la ciencia para llegar a la perfección. Igual que el de Colón, miles de años antes, igual que otros de civilizaciones tan remotas que no han podido llegar hasta hoy; un estallido súbito de la inmensa carena que forja el hombre en su lucha contra la fatalidad.

Aquellas tres naves, aventureras, después de una navegación accidentada, cuyo detalle minucioso ocuparía meses una tierra situada muy al Sur. Al principio la tomaron por un continente; después, tras de muchas exploraciones, se comprobó que era una isla. Y, al fin, el doctor pudo deducir la famosa península Ibérica. Es curioso saber lo que en ella encontraron los aventureros cuando avanzaron por el interior.

José del Río Sáinz.

### Consejo de ministros

(Por teléfono)

Dimitir Primo de Rivera. — Se sustituye Marina. — Se restablecen las garantías

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La declaración más importante a la entrada la hizo el ministro de Marina, quien se mostró muy sorprendido por un fotografiado que publica "A B C" de la catástrofe del contratorpedero "Osado".

El ministro afirmó que esta noticia es completamente inexacta. "El Osado" no se ha hundido ni ha sido declarado inutil.

Lo único que ha habido es que la entradilla en dique para limpiar los fondos, cosa que les ocurre a todos los buques.

El ministro de Fomento anunció que llevaba dos proyectos: uno, disminuyendo que pasen a la Dirección General de los servicios de Minería que ahora estaban afectos a la Agric平ura, y otro creando inspectores de servicios agrícolas.

Cuando llegó el ministro de la guerra, los periodistas le preguntaron si llevaba algún asunto al Consejo y el general Primo de Rivera contestó:

— Me parece que hay tela cortada. El Consejo terminó a las siete y media de la noche.

El señor Dato fué, como de costumbre, el encargado de dar a los

periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo que el general Primo de Rivera había dimisido su cargo y que el Consejo con harto sentimiento suyo, se había visto obligado a aceptarla dimisión, toda vez que el marqués de Estella fundaba su resolución en motivos de salud, muy quebrantada por su intensa actuación durante cuatro meses, y que reclamó reposo.

Grande contrariedad—añadió el señor Dato—ha causado al Gobierno tener que prescindir en estos momentos del valioso concurso de tan preclaro general.

Ayer, al despachar con el Rey, le expuso los deseos del general Primo de Rivera y S. M. aceptó la dimisión, expresando el alto concepto que le merece el marqués de Estella y aceptó la propuesta del general Marina para que le sustituya.

De la dimisión he dado cuenta esta tarde al Consejo, y todos lo han lamentado.

Por teléfono se ha comunicado al general Marina su designación, rogandole que venga a Madrid el próximo viernes por la mañana, para asistir al Consejo que se celebrará el mismo día.

Por este motivo se ha aplazado hasta el sábado el Consejo que había la presidencia del Rey estaba anunciado para mañana.

Añadió el señor Dato que se había acordado el restablecimiento de las garantías constitucionales, y anunció que el Decreto correspondiente lo firmaría hoy el Rey.

Desde esta noche no se ejercerá ya la censura.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Autorizando a los Sindicatos y Cámaras Agrícolas para nombrar veedores encargados de examinar los productos alimenticios.

Concediendo un crédito correspondiente a una anualidad, para las obras que se ejecuten en el Museo de Pinturas.

Colaboración de LA ATALAYA

### Las nuevas generaciones

Cuando termine la actual guerra se han millones y millones de niños los que habrán quedado huérfanos. Jamás se presentado en el mundo problema más angustioso que el que plantea la suerte posible de tantos seres condenados fatalmente y sin culpa a un infarto irreparable.

De esta gran tragedia yo creo que ese es el aspecto más doloroso, pero también el más interesante y el que con más apremio debe preocupar las conciencias. Ya que para desencadenar el conflicto no se pensó ni un momento atendiendo a otros ideales o respondiendo a otros sentimientos, en la situación que se creaba a tantos millones de criaturas inocentes, justo es que ahora se piense con aleza de pensamiento y piedad de ocasión en el porvenir de esas víctimas, teniendo en cuenta que ellas han de ser las nuevas generaciones que constituyan la sociedad futura. Es un deber moral, una estrecha obligación social, si no se quiere que pese sobre los supervivientes del cataclismo mundial qué horrores, presenciamos, el remordimiento de la culpa agudizado por la pesadumbre de una indisculpable negligencia.

El problema es demasiado complejo y ha de ser estudiado en sus múltiples caracteres y en sus infinitas derivaciones. Hay labor para todas las inteligencias y obra de misericordia para todas las buenas voluntades. No se trata de un empeño propio geniosas iniciativas particulares, sino de una empresa enorme, en la cual se ha de poner todo el esfuerzo colectivo.

¿Qué hacer? Por lo pronto, se atiende a remediar el dolor y la miseria de los que han quedado en la vida entregados al mayor desamparo. Millones y millones de niños han visto destruidos sus hogares y han perdido en la mayor parte de los casos el calor y el sostén de la familia. Es imposible pensar en constituirlo destruido. No se improvisan ni los hogares, ni las familias. La inmensa mayoría de esos huérfanos no solo han perdido a los padres, sino que también han perdido los bienes de fortuna que un día había de garantizarles una holgada situación para afrontar la lucha de la vida. De ricos ayer se han convertido en pobres mañana. El infierno común parece haberles nivejado a todos.

¿Qué solución tendrá este problema angustioso? ¿Qué medios se les dará mañana para restablecer la situación social, involuntariamente perdida?

Aun siendo de una extrema gravedad este aspecto, acaso, y sin acaso, tiene una mayor importancia la parte sociológica de este problema infantil.

Se trata de niños que han presenciado y sufrido todos los horrores de la guerra. ¿Qué impresiones ha dejado en ellos el espectáculo de esta española carneficina humana? ¿Qué rendimientos espirituales, que fermentarán mañana, quedan en las almas entregadas al terror de estas inmorables temblores primaverales? Al dolor de las propias, al causado por la pérdida de los hogares y del patrimonio familiar, a la huida precipitada, bajo el espanto de la invasión y de la lucha, creyendo a cada momento morir, se unirá también el dolor de tantos sufrimientos presenciados y de tantos estragos vistos con ojos llenos de tribulación y sobre todo. Todo eso que se ha vivido, con más el contagio de los rencores brutales recibidos en contacto con el público, forzosamente han producido en los espíritus infantiles un amargor de odio que acaso parezca inextinguible.

Eos dos sentimientos, como fueron intensificados hasta un límite extremo, será necesario esforzarse para irlos amortiguando hasta conseguir extinguirlos.

Los dos informes de ambos letrados quedó el juicio para sentencia.

No se comprende, más que como una aberración humana, que se busque de intento perpetuar ese resollo violento de odio que haría del mundo un infierno y produciría a plazo más corto que largo, nuevos y más sangrientos choques de pueblos contra pueblos y aún dentro de las mismas naciones, cuando no hubiere forma de dar escape a ese odio más allá de las fronteras, graves rebelidas y graves violencias interiores. Con ese estímulo, las nuevas generaciones serían el mejor peoroglo que pudiera tenerse.

Prolongar ese estado de dolor constituiría también un mal enorme.

Hubo que ver la sociedad de mafia envuelta en esa niebla de tristeza, sin apego a la vida, contando sus días como un enfermo desesperado que solo aspira al descanso eterno de la muerte.

El empeño de educar a las generaciones nuevas es el más arduo que se presenta para después de la guerra. Todo el porvenir, no de los millones de niños huérfanos, sino de la sociedad futura y de la convivencia necesaria de los pueblos, estriba en el moldeamiento que se dé a los espíritus de estos victimas inocentes de las codicilas y de los encierros de los hombres de la generación presente.

Angel Guerra.  
(Prohibida la reproducción).

### Boda aristocrática

(Por teléfono.)

San Sebastián.—Se ha celebrado la boda de una hija de los duques de Serclaes con don Rafael Ramírez de Haro, hijo de los condes de Villalobos, que perdieron el famoso pleito de la condesa de Bornos.

Dió la bendición a los contrayentes el Nuncio de Su Santidad.

Dijo la misa el Obispo electo de Burgos de Osma.

Fueron padrinos los Reyes representados por los padres de los novios.

### Los Orfeones

Alterando con nuestra excelente Banda municipal, ofreciendo anoche el anuncio con cierto al aire libre los dos orfeones locales "Cultura" y "Obra", dirigidos respectivamente por los reputados maestros don Rafael Hornero y don Arcadio Olivares.

Ambras masas coralas, como ya saben nuestros lectores, acudieron repletamente al concurso celebrado en Oviedo, y en él hicieron un lucidísimo papel, obteniendo una de ellas preciado galardón en la artística lucha. Esta circunstancia hacía doblemente interesante el concierto a que nos referimos, pues el público, que no había escuchado a las Sociedades concursantes en las veladas verificadas en la "Sala Náutica", antes de su salida para la capital de Asturias, sentía verdadero deseo de conocer los progresos realizados durante esta última temporada por las dos simpáticas corporaciones. Fue esto motivo suficiente para que se congregasen alrededor del templete del Paseo de Pereda algunos miles de espectadores, que tributaron, tanto al "Orfeón Obrero" como al "Cultura", extenuadas ovaciones, como justo premio a su brillante labor, obsequiándole a repetir algunas de las obras que figuraban en el programa, y elogiando calorosamente la disciplina de los orfeones y el meritorio trabajo de los directores, que tan buenos frutos están obteniendo.

En efecto, nuestras dos masas coralas que ya escucharse con verdadera detección por los aficionados; hay en ellas igualdad, timbre, equilibrio de voces, y si continúan trabajando asiduamente, no tardaremos en poder orgullecernos de contemplar reverendas laureles cuya recuerdo no se ha extinguido aún en la capital monafónica.

Vaya, pues, nuestra más cordial enhorabuena por el legítimo éxito alcanzado anoche, para los entusiastas y lectoros coristas y para los señores Olivares y Hornero, por su perseverancia y acierto en la dirección.

De Bilbao.—(Por teléfono)

### Varias noticias

Bilbao.—Se ha publicado un aviso a los navegantes advirtiéndoles que desde las dos y media de la tarde del día 22 se efectuarán ejercicios de tiro de cañón desde la batería de Punta Lucero, Santurce, y el día 23, a la misma hora, desde la batería de Algorta.

En la Diputación Provincial se ha tratado del asunto del arciprestazgo de Guernica, a quien no se le permitió entrar en la capilla de la Casa de Quintos de Guernica, por creer que iba a predicar en castellano.

Los vizcaínas reconocieron hoy que el arcipreste es la única autoridad dentro de la iglesia, y dieron todo género de explicaciones.

El Obispo de la diócesis, que se encuentra en Bilbao, visitó hoy los talleres de la Euskalduna.

¿Qué solución tendrá este problema angustioso? ¿Qué medios se les dará mañana para restablecer la situación social, involuntariamente perdida?

Aun siendo de una extrema gravedad este aspecto, acaso, y sin acaso, tiene una mayor importancia la parte sociológica de este problema infantil.

Se trata de niños que han presenciado y sufrido todos los horrores de la guerra. ¿Qué impresiones ha dejado en ellos el espectáculo de esta española carneficina humana? ¿Qué rendimientos espirituales, que fermentarán mañana, quedan en las almas entregadas al terror de estas inmorables temblores primaverales? Al dolor de las propias, al causado por la pérdida de los hogares y del patrimonio familiar, a la huida precipitada, bajo el espanto de la invasión y de la lucha, creyendo a cada momento morir, se unirá también el dolor de tantos sufrimientos presenciados y de tantos estragos vistos con ojos llenos de tribulación y sobre todo.

Todos fueron recibidos por la guardia municipal.

Desembarcaron en Rochefort.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar, a puerta cerrada, la vista de la causa iniciada en el Juzgado de Santona, contra Adolfo Fernández Temperosa, por el delito de injuria a Josefa Quintana.

El letrado en representación de la parte querellada pidió que se impusiera la pena de dos años, once meses y diez días de destierro y aulas.

El defensor de la parte querellada solicitó su libre absolución, por apreciar que no existía el delito de injuria.

Los informes de ambos letrados quedó el juicio para sentencia.

WAD-RAS. 7.—Teléfono 717.

### la apertura del Parlamento italiano

(Por teléfono.)

Roma.—Se ha celebrado la apertura del Parlamento italiano con gran solemnidad, pues asistieron al acto todos los diputados de las diversas fracciones.

El presidente Marcora pronunció un discurso, afirmando entre grandes aplausos, que entre el Ejército, el Parlamento y el país, existía la más completa concordia, hallándose firmemente unidos en su propósito de seguir la lucha hasta obtener la victoria final.

El jefe del Gobierno, Boselli, habló seguidamente para hacer algunas breves declaraciones, que constituirán el programa del Gobierno durante la etapa parlamentaria.

Dirigió un saludo cariñoso al Parlamento, esperando su concurso en bien de la Patria.

Los socialistas Motigliani, Crevea y Turatti presentaron una orden del día, pidiendo que inmediatamente fuese discutida la dirección del Gobierno.

Entonces el jefe del mismo, Boselli, plantó en el acto la cuestión de confianza, aprobándose la declaración del Gobierno por 228 votos contra 51 y 15 abstenciones.

Noticia rectificada

## La asamblea de parlamentarios

(Por teléfono)

Ha terminado hoy la Asamblea de parlamentarios, que ha celebrado tres sesiones.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones.

Primer. Acuerda la Asamblea que la suspensión de las garantías constitucionales por R. D. no excede de 15 días.

El R. D. de suspensión contendrá la convocatoria de las Cortes para 15 días después de la promulgación y las Cortes no serán disueltas ni suspendidas sin que hayan deliberado y resuelto la oportunidad de la suspensión.

Segundo. La soberanía reside esencialmente en el pueblo, de donde nace todo poder.

Tercero. La potestad legislativa reside en las Cortes.

El Rey sancionará y promulgará las leyes.

Si el Rey negara su sanción a un proyecto, no podrá presentarse otro sobre la materia en la misma legislatura.

Cuarto. La Asamblea acuerda que debe establecerse en la Constitución:

Que las Cortes deben reunirse en 10 de octubre y actuar hasta el 31 de diciembre, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias.

Que en el mismo R. D. de disolución debe hacerse la convocatoria de las nuevas Cortes.

Que deben de suprimirse los nombramientos de senadores de la Corona, formándose la Cámara por senadores de elección.

Debe concederse representación en el Senado a la vida corporativa.

Deben amortizarse a medida que vayan ocurriendo, las vacantes de senadores de la Corona.

Los senadores por derecho propio seguirán formando parte del Senado mientras continúen en el desempeño de sus cargos.

Cesarán los Grandes de España que sean senadores por derecho propio y en cambio se concederá a la Noblesa derecho a nombrar senadores electivos.

Declaró la Asamblea que hay que modificar la Constitución hacia un amplio régimen de economía, admitiendo como organización natural la de la región, con atribuciones propias para gobernar y regirse libremente en todos los órdenes que afecten a su vida interior, sin perjuicio de la plena autonomía municipal.

Las materias sobre las que coinciden todos los asambleístas en estimar que la plena soberanía del Estado es inequívocable, son las siguientes:

Relaciones internacionales, representaciones diplomáticas y consulares. Ejército y Marina, defensa de las costas y fronteras, régimen de arrendamientos, abanderamiento de buques mercantes, ferrocarriles, legislación penal y mercantil, pesas y medidas y sistema monetario, correos telegráficos, eficacia de los documentos públicos y legislación social.

De los reiterados acuerdos de los representantes en Cortes. Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de Cataluña y provincias vascongadas, afirmación de su personalidad y reclamando su autonomía, dedica la Asamblea que puede autorizarse a las Cortes Constitucionales para que las reconozca personalidad como regiones y las otorgue el régimen de autonomía que se ha contenido en la presente declaración.

Al reconocer a una región el derecho de regir su vida interior, se fijará claramente el impuesto que el Gobierno se reserve para atender a los servicios a su cargo y aquellos que se traspasen a la región para surtir las atenciones que implique el ejercicio de los derechos que se le reconozca, estableciendo un régimen de absoluta soberanía.

Pamplona.—En el pueblo de Jaurrieta ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Pablo Fernández se apostó en la carretera para matar a un matrimonio.

Pasaron dos jóvenes con la cabeza tapada y el criminal, confundiéndose, disparó su escopeta, hiriendo a uno.

Al advertir su error les pidió mil perdones.

Los jóvenes avisaron al matrimonio del peligro, pero no fueron atendidos, y el criminal, que continuaba apóstolido en el mismo sitio, disparó sobre los esposos, hiriendo a la mujer.

Entre el marido y el agresor se entabló encarnizada lucha a tiros, que acabó cayendo gravemente herido el primero.

Pablo creyéndole muerto, marchó a donde estaba la mujer herida y la falleció.

Después se suicidó.

En el pueblo de Azaga un vecino llamado Sofio Iñigo madró a puñaladas a Jaime Iñaz.

## Telegramas cortos

### El luto de la Corte

La "Gaceta de Madrid" publica hoy una disposición mandando que la Corte española vista de luto durante dos semanas, con motivo de la muerte del duque de Wurtemberg.

### La cuestión de Alsacia-Lorena

En la reunión del partido demócrata social alemán, el diputado Eber recordó que la Asamblea de los socialistas franceses aprobó en 1914 una resolución de los socialistas alemanes adoptada en la Asamblea de Jena, resolución según la cual fué considerada la Alsacia-Lorena como territorio alemán.

### —Eso ha sido el punto de los mon-

tos.

### Torpedero italiano hundido

Atenas.—El torpedero italiano "Gitt-Bari" a bordo del cual iban

a la razón.

Ha atacado violentamente al par-

## La actitud de Harden

(Por teléfono)

Maximiliano Harden ha dado en Munich una conferencia en la curso de la cual ha declarado que el pueblo alemán se encuentra en la situación de elegir entre la fuerza

de la camarilla militar, quien, dijo, ha destruido las buenas disposiciones del pueblo.

Es preciso, añadió el orador, que la mala fe y las pequeñas estrategias ingenieras desaparezcan y que se declare abiertamente por una política de fuerza o de conquista, o bien por una política de razón.

Maximiliano Harden ha declarado textualmente: Si el pueblo alemán conserva lo que posee, el hecho de que el mundo haya reconocido la fuerza de esta nación, será para él una ventaja enorme.

Esta guerra debe marcar también una vuelta de la historia del mundo y el derecho de los pueblos debe salir de ella.

## Por un héroe polaco

(Por teléfono)

El primer centenario de la muerte del héroe nacional polaco, Kosciusko, se ha celebrado públicamente en Varsavia y en otras poblaciones de Polonia.

En el primero de dichos puntos se celebró por la mañana una misa en la Catedral.

Al mismo tiempo, anunció el gobernador de la plaza el nombramiento del Consejo de la Regencia del Reino, que lo forman las personas siguientes:

Arzobispo de Varsavia.

Actual presidente de la ciudad.

El acuñado teniente coronel Ostrowski.

Que deben de suprimirse los nombramientos de senadores de la Corona, formándose la Cámara por senadores de elección.

Debe concederse representación en el Senado a la vida corporativa.

Deben amortizarse a medida que vayan ocurriendo, las vacantes de senadores de la Corona.

Los senadores por derecho propio seguirán formando parte del Senado mientras continúen en el desempeño de sus cargos.

Cesarán los Grandes de España que sean senadores por derecho propio y en cambio se concederá a la Noblesa derecho a nombrar senadores electivos.

Declaró la Asamblea que hay que modificar la Constitución hacia un amplio régimen de economía, admitiendo como organización natural la de la región, con atribuciones propias para gobernar y regirse libremente en todos los órdenes que afecten a su vida interior, sin perjuicio de la plena autonomía municipal.

Las materias sobre las que coinciden todos los asambleístas en estimar que la plena soberanía del Estado es inequívocable, son las siguientes:

Relaciones internacionales, representaciones diplomáticas y consulares. Ejército y Marina, defensa de las costas y fronteras, régimen de arrendamientos, abanderamiento de buques mercantes, ferrocarriles, legislación penal y mercantil, pesas y medidas y sistema monetario, correos telegráficos, eficacia de los documentos públicos y legislación social.

De los reiterados acuerdos de los representantes en Cortes. Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de Cataluña y provincias vascongadas, afirmación de su personalidad y reclamando su autonomía, dedica la Asamblea que puede autorizarse a las Cortes Constitucionales para que las reconozca personalidad como regiones y las otorgue el régimen de autonomía que se ha contenido en la presente declaración.

Al reconocer a una región el derecho de regir su vida interior, se fijará claramente el impuesto que el Gobierno se reserve para atender a los servicios a su cargo y aquellos que se traspasen a la región para surtir las atenciones que implica el ejercicio de los derechos que se le reconozca, estableciendo un régimen de absoluta soberanía.

Pamplona.—En el pueblo de Jaurrieta ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Pablo Fernández se apostó en la carretera para matar a un matrimonio.

Pasaron dos jóvenes con la cabeza tapada y el criminal, confundiéndose, disparó su escopeta, hiriendo a uno.

Al advertir su error les pidió mil perdones.

Los jóvenes avisaron al matrimonio del peligro, pero no fueron atendidos, y el criminal, que continuaba apóstolido en el mismo sitio, disparó sobre los esposos, hiriendo a la mujer.

Entre el marido y el agresor se entabló encarnizada lucha a tiros, que acabó cayendo gravemente herido el primero.

Pablo creyéndole muerto, marchó a donde estaba la mujer herida y la falleció.

Después se suicidó.

En el pueblo de Azaga un vecino llamado Sofio Iñigo madró a puñaladas a Jaime Iñaz.

## Telegramas cortos

### El luto de la Corte

La "Gaceta de Madrid" publica hoy una disposición mandando que la Corte española vista de luto durante dos semanas, con motivo de la muerte del duque de Wurtemberg.

### La cuestión de Alsacia-Lorena

En la reunión del partido demócrata social alemán, el diputado Eber recordó que la Asamblea de los socialistas franceses aprobó en 1914 una resolución de los socialistas alemanes adoptada en la Asamblea de Jena, resolución según la cual fué considerada la Alsacia-Lorena como territorio alemán.

### Torpedero italiano hundido

Atenas.—El torpedero italiano "Gitt-Bari" a bordo del cual iban

a la razón.

Ha atacado violentamente al par-

los cónsules griegos en Turquía, ha sido hundido.

En la isla de Corfú desembarcaron 50 supervivientes y 120 en Italia.

Se teme que hayan perecido varios tripulantes.

### Corrida en Zaragoza

En Zaragoza se lidieron Miuras, por Joselito, Belmonte y Saleri.

No hicieron nada de particular.

Belmonte fué derribado, sin consecuencias.

El picador António Sevillano sufrió una cornada en la ingle, con oficio oída salida por el viento.

### En Motril

En Motril se lidieron Aleas.

Gaona cortó dos orejas y el rabo de un toro y la oreja del otro.

### Posada estuvo muy bien.

### En favor de los caballos

Mañana se celebrarán en la plaza de Madrid pruebas de un peón protector para los caballos de los picadores.

Asistirán las autoridades.

### El general Hindenburg

Roma.—El general Hindenburg ha llegado a la isla de Oessel.

### MUERTO POR UN TREN.—PREPARATIVOS.

Vitoria.—Un tren de Bilbao ha arrollado en Llodio a Casimiro Villa, de 90 años, matándole.

—Se hacen preparativos para recibir al Rey, que llegará la semana próxima.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

En Vallecas descarrilaron una máquina y siete vagones, cargados de yeso.

El maquinista resultó con las piernas fracturadas y el fogonero levemente herido.

## Comunicados oficiales

### ALEMAN DE LA TARDE

Berlín.—Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto).—El fuego ha sido más activo en el canal de La Baise y en el Scarpa.

No se ha registrado ninguna acción de infantería.

Ejército del príncipe heredero de Alemania.—La lucha aumentó al N. de Soissons, llegando a alcanzar gran intensidad.

También durante la noche, en la Champagne y en las Argonas, la actividad de la artillería fué mayor que en los días anteriores.

Aviación.—En lucha aérea hemos derribado diez aparatos enemigos y un globo cautivo.

El teniente Bulow derribó su aparato enemigo número 23, y el teniente Boume el número 20.

Nuestros aviones bombardearon nuevamente Dunkerque, con resultados satisfactorios, observando muchos incendios.

Como represalia por los bombardeos aéreos enemigos de ciudades abiertas alemanas, hemos bombardeado Nancy, situada en el territorio de operaciones franceses. Pudimos observar grandes incendios.

Frente oriental.—Nuestras tropas han detenido ayer al enemigo que ofreció gran resistencia en la península de Svorbe, quedando enteramente en nuestro poder la isla de Ossel y considerable botín.

Hicimos más de 4.100 prisioneros rusos.

Nuestras fuerzas de mar libraron combate en Ossel y en la región de Riga con destroyers y torpederos rusos, obteniendo resultados favorables para nosotros.

Sin bajas en nuestra Marina obligamos al enemigo a retroceder.

FRANCES DE LA TARDE

París. (3 tarde).—Hubo vivas acciones de artillería en diversos puntos del frente, particularmente en la región de la llanura de Ailles y sobre la orilla derecha del Mosa.

En las Argonas, fracasaron totalmente dos golpes de mano alemanes.

RUSO

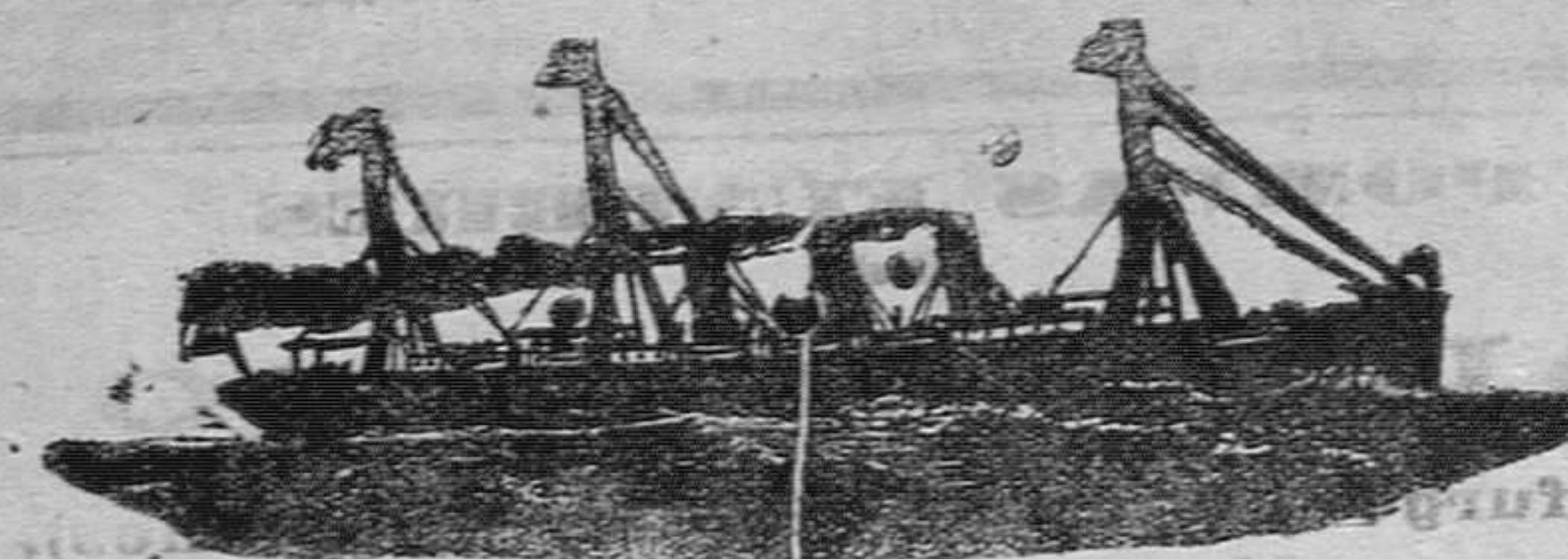
Petrogrado.—El enemigo ha aislado a las tropas rusas en la isla de Ossel, de las que se encuentran en la isla de Moon.

El viernes, un dreadnought alemán penetró en un campo de minas ruso, provocando una explosión y dirigiéndose inmediatamente hacia la costa.

Se ignora la suerte que ha corrido.

### INGLES DE LA TARDE

Londres.—Los aeroplanos ingleses han verificado esta tarde con gran éxito una incursión en territorio alemán



Vapores correos españoles

de la Compañía Trasatlántica

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

### Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comeillas.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 250, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas las clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

### Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores

Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Línea de Brasil-Plata

A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor

### León XIII

Su capitán don Francisco Moret,

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de TERCERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES

Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

#### LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

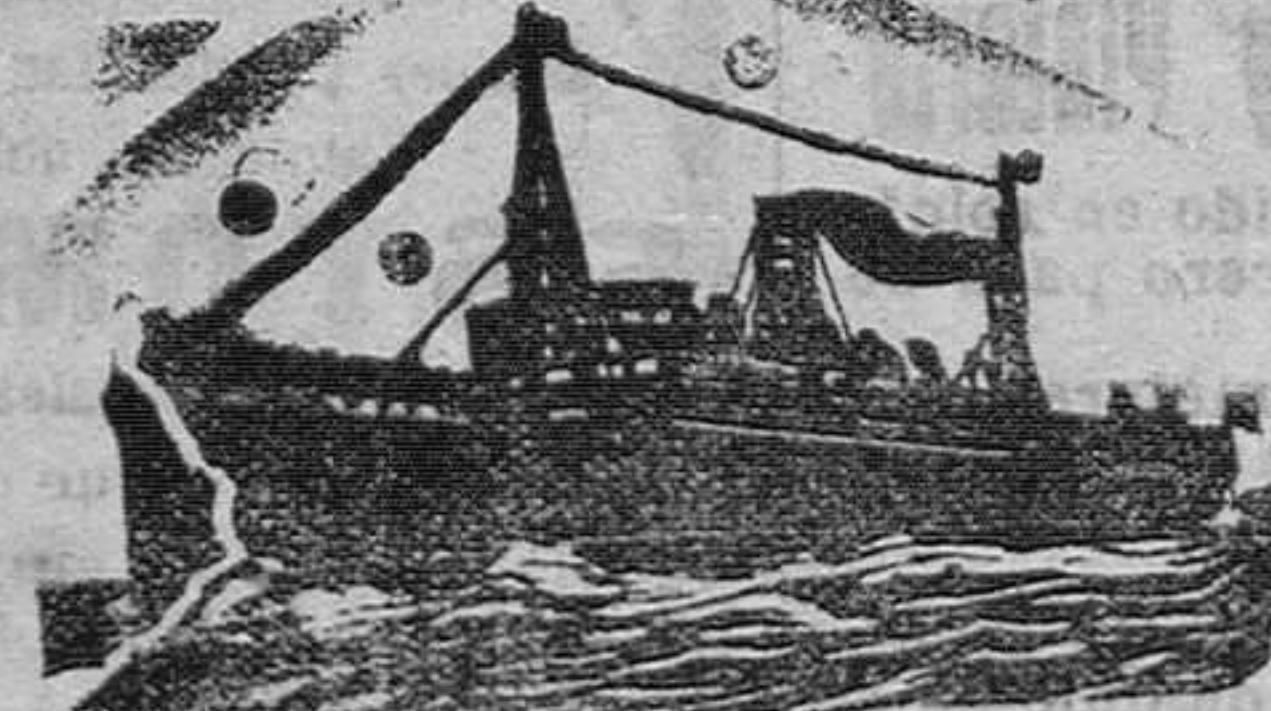
#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Vapores correos españoles

## Pinillos, Izquierdo y C.



### Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día primero de noviembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español

### INFANTA ISABEL

de 16,400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8,000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase, para

### HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familia a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

Los departamentos de tercera clase tienen literas modernas muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabina e informes dirigirse al agente general en el Norte,

### DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 23.—Teléfono 233.—SANTANDER

### LA ATALAYA

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba se mantiene el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandalina.

Usando esta agua se cura la espuma, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimista ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pláximas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca pierdes color.

Esta agua debes usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la fina tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandalina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Los vinos principales y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fáctico de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

### CANAS

### LA HIGIÉNICA

### AGUA VEGETAL DE

### Arroyo

Es infalible e inocensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



### CLORO-ANEMIA

### Pildoras y Jarabe

Auténticos

### BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

### OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestro, se ha usado exclusivamente desde hace más de 50 años, usan sin derecho fabricantes de diferentes países para vender productos falsificados y venenosos. Pues, es el invento de los Productos auténticos "Blancard". Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

### DEBILIDAD GENERAL

### EL MEJOR

### REGALO

con que puede obsequiarse a

### TODA MUJER

ESTUCHE DE PERFUMERIA

sobre una marcas, compuesta de un frasco de perfume, una caja de perfume y una funda de terciopelo.

EL REGALO DE LA MUJER

por cada suscripción de un año, con importe de 7'50 pesetas, se

reembolsa 13 pesetas

por 5'50 pesos de

TODO GRATIS

Para suscribirse y recibir el estuche de perfume, el importe de 7'50 pesetas en Giro postal, al Dr. Adams, de la ECO DE LA MODA, CORTES, 81.—BARCELONA.

### Vapores correos españoles

### Compañía Trasatlántica

### Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

### Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez & Cia, Muelle, 36. Teléfono número 63.

### Vapores correos españoles

### Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE NEW YORK

A fines de OCTUBRE O PRIMEROS DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

### P. de Satrustegui

su capitán D. Enrique Aparicio

admitiendo pasaje y carga con destino a Nueva York.

Se previene a los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el consulado de los Estados Unidos, quien exige su presentación con ANTTELACION, CUANDO MENOS, a la salida del buque.

para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

### Sociedad Hullera Española

### Barcelona

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor, Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metálicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Ángel Pérez y Compañía.—Valladolid, D. Rafael Martínez y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la